

**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN****(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)**

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	
DEPARTAMENTO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Teoría de la Imagen (Grado en Comunicación Audiovisual y Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual)/Teoría y Crítica Audiovisual y Multimedia (Grado en Comunicación Audiovisual y Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual). Perfil Investigador: Teoría de la Imagen, relaciones transmedia, teoría crítica, semiótica, cultura digital y ludonarrativas. Ref. CD-2020-69		
RESOLUCIÓN RECTORAL 16/04/2021	B.O.J.A. 23/04/2021	Nº DE LA PLAZA 6/15/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
VARGAS IGLESIAS, JUAN JOSÉ	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
 (MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : JUAN JOSÉ VARGAS IGLESIAS

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14:18 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 26 de julio de 2021

Presidente/a,

Firmado digitalmente por DE AGUILERA MOYANO MIGUEL - 053469175
 DE AGUILERA MOYANO MIGUEL - 053469175
 Fecha: 2021.07.26 14:23:29 +02'00'

Fdo.: Miguel de Aguilera Moyano

Vocal Secretario/a,

Firmado digitalmente por Monica Barrientos Bueno
 Monica Barrientos Bueno
 Fecha: 2021.07.26 14:38:35 +02'00'

Fdo.: Mónica Barrientos Bueno

Vocal primero/a,

Firmado digitalmente por SIERRA CABALLERO FRANCISCO - 52097175J
 SIERRA CABALLERO FRANCISCO - 52097175J
 Fecha: 2021.07.26 14:28:38 +02'00'

Fdo.: Francisco Sierra Caballero

Vocal segundo/a,

Firmado digitalmente por RAMIREZ ALVARADO MARIA DEL MAR - 28805860Q
 RAMIREZ ALVARADO MARIA DEL MAR - 28805860Q
 Fecha: 2021.07.26 14:33:26 +02'00'

Fdo.: María del Mar Ramírez Alvarado

Vocal tercero/a,

Firmado digitalmente por NAVARRETE CARDERO JOSE LUIS - 28483149H
 NAVARRETE CARDERO JOSE LUIS - 28483149H
 Fecha: 2021.07.26 14:35:26 +02'00'

Fdo.: José Luis Navarrete Cardero